

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid sobre la concesión de ayuda económica para el pago del precio de matrícula del International Foundation Program en el curso 2026/27, a estu se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 31/07/2026 08:27.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Concesión. Ayuda. Matrícula. Estudiantes refugio y excepcional situación internacional.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.